

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid 17 de febrero.

EL NUEVO INTENDENTE

En el vapor-correo del día 20 saldrá para esa Isla el nuevo Intendente General de Hacienda D. Emilio Fajozaga.

EL CRUCERO ALFONSO XIII

Han terminado los trabajos en el crucero de guerra Alfonso XIII, construido en el Arsenal del Ferrol.

CAMBIO DE DESTINOS

Se ha dispuesto un cambio de destinos entre los señores D. Aristides Maragliano, magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Puerto-Príncipe, y el señor Bacigalupe, magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Mayagüez.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido declarado cesante el Secretario de la Junta de la Deuda de la isla de Cuba.

Para esta vacante ha sido nombrado D. Leoncio Arenal.

DON JOAQUIN ALCAZAR

Ha sido nombrado Contador de la Aduana de la Habana D. Joaquín Alcazar.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CANOVAS

A consecuencia de las declaraciones hechas recientemente por señor Sagasta respecto de la disolución de las Cortes, ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros, que no hay más dos soluciones: O gobernar Sagasta con las actuales Cortes, ó gobernar él con unas Cortes nuevas.

Añadió el señor Cánovas, que todavía no ha sometido á S. M. la Reina la resolución de este problema.

EXTRANJEROS.

Nueva-York 17 de febrero.

EL "COMODORE"

El sábado llegó á Charleston el vapor Comodoro.

Su capitán retornó á Filadelfia.

EL GOBIERNO FRANCÉS

En París ha surgido una crisis política á causa de haber sido nombrado el Juez Partevin para esclarecer los hechos relativos al escándalo de los Ferrocarriles del Sur.

La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al Ministerio.

El Senado se lo dió de censura.

A pesar de eso el Gobierno acordó por unanimidad continuar en su puesto.

ALEMANIA Y TURQUIA

El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Alemán, ha informado á Turquía que Alemania reconocerá á Fernando de Coburgo, como Príncipe Soberano de Bulgaria.

LA CUESTION DE VENEZUELA

The Times de Londres publica un editorial aconsejando que se nombre una comisión inglesa para que informe respecto de la cuestión de límites existente con Venezuela; si bien Inglaterra, añade el periódico londinense, desearía que esta proposición partiese del Gobierno venezolano.

PERDON.

El Gobierno de Honolulu ha concedido un completo perdón á la Reina de las islas Sandwich á condición de que continúe en la capital.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 15 á las 5 1/2 de la tarde.

- Cinzas españolas, á \$15.00. Centenas, á \$1.85. Descuento papel comercial, 60 dya., de 7 á 9 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dya., banqueros, á \$1.86. Idem sobre París, 60 dya., banqueros, á 5 francos 20. Idem sobre Hamburgo, 60 dya., banqueros, á 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 121, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 4. Idem, en plaza, 31. Regular á buen refino, en plaza, á 31. Azúcar de miel, en plaza, á 31. Miel de Cuba, en sacos, nominal. El mercado, firme. Mantequilla del Oeste, en tercercolas, á \$8.77; nominal. Harina patent Minnesota, firme, á \$4.40. Londres, Febrero 15. Azúcar de remolacha, á 12 1/4. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13 1/6. Idem regular refino, á 15. Consolidados, á 103 1/16, ex-interés firme. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, á 67; ex-interés.

Paris, Febrero 13. Carta 3 por 100, á 102 francos 95 cts., ex-interés firme. Nueva York, Febrero 5. La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 48,126 toneladas contra 15,308 toneladas en igual fecha de 1895. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LOS BANDOS.

Reproducimos á continuación las importantes y trascendentales disposiciones que, para el mejor éxito de las operaciones de campaña, ha tenido á bien hacer públicas el General Weyler.

Adviértense desde luego en tan notables documentos las líneas generales de un vasto plan perfectamente concebido, y nótese además un gran conocimiento del estado del país y de las condiciones españolas en que se desarrolla la presente guerra.

Esos bandos, recibidos favorablemente por toda la opinión española, significan y demuestran de modo terminante, no solo que entramos en una era de saludables energías y de justiciero rigor, sino también que frente á los destinos de la isla de Cuba hallase un gobernanate de superior inteligencia, que abarcando en todo su conjunto y en cada uno de sus detalles el arduo problema de la insurrección, se dispone á emplear los medios más eficaces y rápidos para traerlos, con el pronto castigo de los rebeldes, la pacificación del país, objeto de nuestras más fervientes aspiraciones.

He aquí los bandos aludidos:

Gobierno General de la Isla de Cuba.

BANDO.

DON VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, MARQUÉS DE TENERIFE, GOBERNADOR CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA Y GENERAL EN JEFE DE ESTE EJÉRCITO, ETC., ETC. Hago saber: Aprovechándose los enemigos del estado transitorio de in-comunicación en que se encuentran las Capitales de los distritos con el resto de las provincias, inventan y propagan noticias que llevan á los ánimos el desasosiego y la alarma, mientras que otros más osados, prevaleciendo del efecto que producen tan púmbiles invenciones, procuran y han conseguido más de una vez, seducir á los ilusos é ignorantes, arrastrándolos á las filas de la rebelión.

ORDENO Y MANDO.

Artículo 1º Todos los habitantes de los campos de la jurisdicción de Sancti Spiritus, provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, deberán concentrarse en los lugares donde haya cabecera de División, Brigada, Columna ó tropa del Ejército y proveerse de documento que garantice su persona, en el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este Bando en la cabecera de los términos municipales.

Art. 2º Para salir al campo en todo el radio en que operen las columnas, será absolutamente preciso un pase expedido por los Alcaldes municipales, Comandantes Militares, de Armas ó Jefes de destacamento; en la inteligencia de que se detendrá á todo el que no cumpla con este precepto, y será conducido á la capital del Cuerpo de Ejército, División ó Brigada para desde allí enviarse á la Habana á mi disposición, aprovechando los primeros medios de comunicación que se ofrezcan. Si á pesar de exhibido el pase, hubiere motivos para sospechar que éste no sea auténtico, ó que por alguna autoridad se la extendido á favor de persona que coincidentemente haya demostrado sus simpatías ó apoyo en pró de la insurrección, serán exigidas en su caso las responsabilidades que procedan.

Art. 3º Deberán desahuciar por su dueños todos los establecimientos de comercio situados en los campos, y los Jefes de Columna tomarán las medidas que aconseje el buen éxito de las operaciones con aquellas propiedades que sin constituir riqueza del país, sirven en el interior de los bosques, en el campo, de guardia al enemigo.

Art. 4º Quedan anulados todos los pases concedidos hasta la fecha.

Art. 5º Las Autoridades militares cuidarán de que la publicación de este Bando sea inmediata.

Habana, 16 de Febrero de 1896. Valeriano Weyler.

DON VALERIANO WEYLER Y NICOLAU, MARQUÉS DE TENERIFE, GOBERNADOR CAPITÁN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA Y GENERAL EN JEFE DE ESTE EJÉRCITO, ETC., ETC.

A fin de evitar que los procedimientos, sumarisimos que hayan de instruirse por las fuerzas en operaciones sufran más dilaciones de las que exijan las necesidades de la guerra, he resuelto dictar el siguiente:

BANDO.

Artículo 1º En uso de las facultades que me concede la regla 2ª del artículo 31 del Código de Justicia Militar, asumo, como General en Jefe del Ejército de operaciones en esta Isla, las atribuciones judiciales del Excmo. señor Capitán General de la misma.

Art. 2º En virtud de la regla 1ª del citado artículo, delego desde esta fecha, totalmente, las atribuciones judiciales que me corresponden, según el artículo anterior, en los Comandantes y Jefe del 1º y 2º Cuerpo de Ejército y Comandante General de la 3ª División del último ó sea la de Puerto Príncipe.

Art. 3º Los prisioneros que se hagan en los hechos de armas por las tropas en operaciones serán sometidos á procedimiento sumarisimo, en el cual se clarificará toda diligencia que no sea absolutamente indispensable al objeto de dicho juicio.

Art. 4º Terminado el sumario, previa consulta con la Autoridad judicial, se continuará el procedimiento durante el curso de las operaciones, en cuanto los movimientos de las fuerzas lo permitan siempre que, presente dicha Autoridad judicial respectiva con su Auditor, pueda hacerse ejecutiva la sentencia. Cuando la referida Autoridad judicial no se hallare presente, se le remitirá el procedimiento á los fines que procedan quedando los culpables en la localidad en que estuviere la cabecera de la División ó Brigada correspondiente.

Art. 5º El funcionario del Cuerpo Jurídico Militar, cualquiera que fuese su categoría, que acompañe en operaciones á la autoridad judicial, cuando así lo disponga ésta, ejercerá las funciones de Auditor, prescindiéndose de la asistencia de asesor á los consejos de guerra que fallen durante el curso de aquéllas los procedimientos, si no hubiere disponible otro individuo del citado Cuerpo.

Art. 6º Dictada sentencia, cuando la pena consista en privación de libertad, serán los reos conducidos á la Habana con las respectivas causas, á fin de que en dicha plaza se libren los oportunos testimonios de condena y se ejecute ésta.

Art. 7º Conocerán dichas autoridades de todos los expedientes judiciales que se instruyan contra aforados de guerra.

Art. 8º Me reservo la atribución de promover y sostener competencias con otras jurisdicciones y con la de guerra también, y acorlar inhibiciones en toda clase de procedimientos militares dentro del territorio de la Isla.

Art. 9º Me reservo asimismo la facultad de asumir el conocimiento de toda clase de asuntos cuando lo crea conveniente.

Art. 10º No se ejecutará ninguna sentencia de pena de muerte, sin que por mi Autoridad se acuse recibo del testimonio de condena, que en estos casos se me remitirá inmediatamente; excepto cuando no existan comunicaciones y se trate del delito de insulto á superior ó de sedición militar, que se ejecutará dándome conocimiento de haberlo verificado.

Art. 11º Quedan sin efecto cuantas órdenes y bandos se hayan dictado sobre delegación de jurisdicción en esta Isla, que se opongan al presente.

Habana, 16 de febrero de 1896. Valeriano Weyler.

CANELLA Y LOS ASTURIANOS.

Correspondiendo á la invitación que me hiciera la Directiva del Centro Asturiano, visitó ayer el General Canella la hermosa Quinta que posee la Sociedad en el Cerro, destinada á Casa de Salud, donde han de ser atendidos en sus enfermedades los socios que de ello tengan necesidad.

A las cuatro de la tarde se dirigió al Cerro el bravo general, acompañado de brillante comisión, de la que formaban parte la distinguida y elegante Sra. Dª Concepción Peres de Valle, su hermana Aveclina Heres de Saiz, la bella Srta. Castillo y los Sres. D. Manuel Valle, don José Mª Villaverde, D. Juan F. Villamil, D. Rosendo Fernández y el Director del DIARIO DE LA MARINA, D. Nicolás Rivero, así como los Ayudantes del General, el Comandante de Infantería Sr. Castillo y el Capitán de Artillería D. Alfonso Canella.

Al llegar á la Quinta ya esperaban en ella la Directiva en masa del Centro Asturiano y numerosos socios del mismo, que á pesar de la torrencial lluvia que caía, habían querido hacer los honores de la casa al distinguido comprovinciano que tan rudos golpes ha asestado á la insurrección en Oriente y Vuelta Abajo, saliendo victorioso en cuantos combates ha empeñado.

Más de una hora permaneció el general Canella en la Quinta del Centro de Asturiano, visitando algunos departamentos de la misma, aquellos que permitió la lluvia y cambiando impresiones con sus comprovincianos acerca de la hermosa tierra de todos y á la que regresa el día 20, cubierto de gloria, el denodado General.

Después se sirvió un ligero refresco, que el señor Valle ofreció al General en nombre de los asturianos, y en el que la clásica sidra asturiana corrió con abundancia, brindando todos por España, por el Rey, por Asturias y por el bravo General Canella.

Sedería y Perfumería

Por el vapor LAFAYETTE acabamos de recibir y poner á la venta un gran surtido de artículos de Sedería.

Vendemos al menudeo, cascos para sombrero, flores, cintas, pasadores y cuantos adornos juntos ó separados puedan necesitarse para la confección de un sombrero, toca ó capota.

Detallamos géneros para Corset, ballenas legítimas, de broche y de costado y todos los demás avios. Encajes, galones y adornos para vestido, hay un gran surtido. La más alta novedad en abrigos para Señora, los hay de plumas y flores, preciosísimos. Vestidos para niños, cargadores, gorritos y vestidos para bautizo; zapaticos de piel y de raso para criaturas.

Terciopelo y géneros de fantasía para blusas; detallamos á precios muy ventajosos. AGUA VEGETAL de Mr. Paul L. Marquis tintura inofensiva para el cabello y la barba en rubio, rubio dorado, castaño y negro. En sombreros, á tímos y grandes modelos.

FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS.

AU PETIT PARIS

O'REILLY 110. TELÉFONO N. 686.

LA COMPLACIENTE

EN SU NUEVO LOCAL

SAN RAFAEL 13

para los carnavales liquida un gran surtido de guantes de piel y seda á 50 cts.

LA COMPLACIENTE, SAN RAFAEL 13.

¡Alocución al pueblo cubano!

¡Que todos lo sepan! ¡Habitantes de Cuba!!!

¡HOY! ¡HOY!

La Física Moderna os invita á que la visiteis después de las grandes reformas llevadas á cabo.

Hoy se inauguran los amplios salones Azul Noche, nuevo estilo en la Habana.

Admirareis las pinturas de la fachada modelo Greco-Romano-Bizantino, hechas por el reputado pintor Ovetense D. Aurelio Martínez, y al mismo tiempo contemplareis las lámparas del salón, estilo Florentino hechas por el artífice D. Pedro Villaverde.

Las columnas del mismo, estilo Mozárabe también son dignas de verse y recordar algo de la Alhambra de Granada.

Hay teléfono público.

Hay figurines de Moda gratis, para que las señoras vean las últimas modas. Estos se reciben por todos los vapores.

La Física no conoce rivales.

Ella invita á sus colegas la visiten, y serán atendidos galantemente.

PROGRAMA:

20,000 varas olán pintas preciosas á 3 cts.

5,000 " pereal color, ancho, francés, á medio real.

20,000 " géneros de sorpresa, á 5 cts.

6,000 " listado hilo, á medio real.

6,000 " seda floreada, á 1 real

500 capas de franela, á 80 cts.

5,000 varas raso de seda, de colores, á 2 rs.

30,000 " Organdí de colores, á 15 cts.

¡SEDAS! ¡SEDAS! PARA CARNAVAL

A 30, 40 Y 50 CTS.

8,000 varas Vichy de colores, á 8 cts.

¡Oh! Las franclas y velos de vara de ancho, llaman mucho la atención, á 1 real.

El surtido de novedades recibidas últimamente, no tienen rival en la Habana.

SANTOS está siempre á la altura de la crisis actual.

Salud 9, Habana.

¡FUMADORES!

Llegaron los deseados mecheros MAUSER. 50 por 100 de economía sobre los fósforos.

De venta en todos los baratillos, kioscos y vidrieras importantes. DEPOSITOS: Obispo 101; García Corujedo y Hno.; Riecl 28.—Laureano Alvarez, Compostela 132.—Juan González, Monte 161.

Agente general para CUBA Y PUERTO RICO: E. L. Orellana.—Compostela 109. HABANA. 1412 alt 4-16

CANELLA Y LOS ASTURIANOS.

Correspondiendo á la invitación que me hiciera la Directiva del Centro Asturiano, visitó ayer el General Canella la hermosa Quinta que posee la Sociedad en el Cerro, destinada á Casa de Salud, donde han de ser atendidos en sus enfermedades los socios que de ello tengan necesidad.

A las cuatro de la tarde se dirigió al Cerro el bravo general, acompañado de brillante comisión, de la que formaban parte la distinguida y elegante Sra. Dª Concepción Peres de Valle, su hermana Aveclina Heres de Saiz, la bella Srta. Castillo y los Sres. D. Manuel Valle, don José Mª Villaverde, D. Juan F. Villamil, D. Rosendo Fernández y el Director del DIARIO DE LA MARINA, D. Nicolás Rivero, así como los Ayudantes del General, el Comandante de Infantería Sr. Castillo y el Capitán de Artillería D. Alfonso Canella.

Al llegar á la Quinta ya esperaban en ella la Directiva en masa del Centro Asturiano y numerosos socios del mismo, que á pesar de la torrencial lluvia que caía, habían querido hacer los honores de la casa al distinguido comprovinciano que tan rudos golpes ha asestado á la insurrección en Oriente y Vuelta Abajo, saliendo victorioso en cuantos combates ha empeñado.

Más de una hora permaneció el general Canella en la Quinta del Centro de Asturiano, visitando algunos departamentos de la misma, aquellos que permitió la lluvia y cambiando impresiones con sus comprovincianos acerca de la hermosa tierra de todos y á la que regresa el día 20, cubierto de gloria, el denodado General.

Después se sirvió un ligero refresco, que el señor Valle ofreció al General en nombre de los asturianos, y en el que la clásica sidra asturiana corrió con abundancia, brindando todos por España, por el Rey, por Asturias y por el bravo General Canella.

Sedería y Perfumería

Por el vapor LAFAYETTE acabamos de recibir y poner á la venta un gran surtido de artículos de Sedería.

Vendemos al menudeo, cascos para sombrero, flores, cintas, pasadores y cuantos adornos juntos ó separados puedan necesitarse para la confección de un sombrero, toca ó capota.

Detallamos géneros para Corset, ballenas legítimas, de broche y de costado y todos los demás avios. Encajes, galones y adornos para vestido, hay un gran surtido. La más alta novedad en abrigos para Señora, los hay de plumas y flores, preciosísimos. Vestidos para niños, cargadores, gorritos y vestidos para bautizo; zapaticos de piel y de raso para criaturas.

Terciopelo y géneros de fantasía para blusas; detallamos á precios muy ventajosos. AGUA VEGETAL de Mr. Paul L. Marquis tintura inofensiva para el cabello y la barba en rubio, rubio dorado, castaño y negro. En sombreros, á tímos y grandes modelos.

FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS.

AU PETIT PARIS

O'REILLY 110. TELÉFONO N. 686.

LA COMPLACIENTE

EN SU NUEVO LOCAL

SAN RAFAEL 13

para los carnavales liquida un gran surtido de guantes de piel y seda á 50 cts.

LA COMPLACIENTE, SAN RAFAEL 13.

¡Alocución al pueblo cubano!

¡Que todos lo sepan! ¡Habitantes de Cuba!!!

¡HOY! ¡HOY!

La Física Moderna os invita á que la visiteis después de las grandes reformas llevadas á cabo.

Hoy se inauguran los amplios salones Azul Noche, nuevo estilo en la Habana.

Admirareis las pinturas de la fachada modelo Greco-Romano-Bizantino, hechas por el reputado pintor Ovetense D. Aurelio Martínez, y al mismo tiempo contemplareis las lámparas del salón, estilo Florentino hechas por el artífice D. Pedro Villaverde.

Las columnas del mismo, estilo Mozárabe también son dignas de verse y recordar algo de la Alhambra de Granada.

Hay teléfono público.

Hay figurines de Moda gratis, para que las señoras vean las últimas modas. Estos se reciben por todos los vapores.

La Física no conoce rivales.

Ella invita á sus colegas la visiten, y serán atendidos galantemente.

PROGRAMA:

20,000 varas olán pintas preciosas á 3 cts.

5,000 " pereal color, ancho, francés, á medio real.

20,000 " géneros de sorpresa, á 5 cts.

6,000 " listado hilo, á medio real.

6,000 " seda floreada, á 1 real

500 capas de franela, á 80 cts.

5,000 varas raso de seda, de colores, á 2 rs.

30,000 " Organdí de colores, á 15 cts.

¡SEDAS! ¡SEDAS! PARA CARNAVAL

A 30, 40 Y 50 CTS.

8,000 varas Vichy de colores, á 8 cts.

¡Oh! Las franclas y velos de vara de ancho, llaman mucho la atención, á 1 real.

El surtido de novedades recibidas últimamente, no tienen rival en la Habana.

SANTOS está siempre á la altura de la crisis actual.

Salud 9, Habana.

LA BELIGERANCIA

Sobre este tema de actualidad acaba de publicar el Herald de Nueva York un artículo tan expresivo y sincero que, después de su lectura, casi le queda a uno la duda de si en vez de combatir a los rebeldes que piden la beligerancia, deberíamos ayudarlos a conseguirla.

En su mensaje reciente al Congreso, Mr. Cleveland, si bien reconocía la simpatía tradicional de nuestros conciudadanos como individuos por un pueblo que, al parecer, lucha por obtener más autonomía y más libertad, también reconocía los deberes de este Gobierno para consigo mismo y para con los intereses de sus ciudadanos, a la vez que los que le imponen sus obligaciones internacionales.

Nada ganarian éstos con ello, puesto que no habría de eximirlos de sus obligaciones hacia España ni de la vigilancia hoy necesaria para cumplir esas obligaciones, y en cambio nos harían perder ciertos derechos que hoy nos asisten. Por ejemplo: desde el momento en que el Gobierno reconociera oficialmente a los insurrectos como beligerantes, todo buque mercante americano estaría sujeto a la vigilancia, registro y tal vez apresamiento por los cruceros españoles en alta mar.

dos a complicaciones que empeñosamente he intentado evitar. Este razonamiento tiene hoy tanta fuerza lógica como entonces. Las graves consecuencias para los Estados Unidos, señaladas por aquel entonces, serían hoy tan probables como resultado del reconocimiento de la beligerancia.

En su mensaje reciente al Congreso, Mr. Cleveland, si bien reconocía la simpatía tradicional de nuestros conciudadanos como individuos por un pueblo que, al parecer, lucha por obtener más autonomía y más libertad, también reconocía los deberes de este Gobierno para consigo mismo y para con los intereses de sus ciudadanos, a la vez que los que le imponen sus obligaciones internacionales.

WEYLER EN CADIZ

Acercas de la despedida hecha en Cádiz al General Weyler, tomamos los siguientes detalles de la prensa de Madrid:

SALIDA PARA CUBA

(POR TELÉGRAFO) (Cádiz 28 3,30 tarde.)

Con rumbo a Cuba zarpó a las nueve y media de la mañana de hoy el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

Una hora antes de la indicada estuvieron a bordo para despedir al señor Weyler el gobernador civil, generales Fernández de Rodas y Castillejos, presidente de la Diputación, alcalde y diferentes comisiones.

Como era natural, las citadas personas hablaron mucho de los asuntos de Cuba con el general Weyler, que se mostró reservado, no lo estuvo hasta el extremo de no manifestar algo de lo que piensa respecto a la situación de las cosas de la gran Antilla, pues al despedirse, estando ya en su camarote, dijo a las personas que lo rodeaban:

Yo, que estuve a bordo desde las cinco de la madrugada, he tenido ocasión de hablar de nuevo largamente con el general Weyler. Me ha dicho que desea de todo corazón que cuando él llegue a Cuba continúen los insurrectos en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, por ser aquellos territorios muy a propósito para destruirlos, lo cual equivaldría al principio del triunfo.

Momentos antes de partir me rogó el Sr. Weyler que reiteré al pueblo catalán el saludo que ayer le envié por conducto del alcalde de Barcelona. El marqués de Alameda me pidió que le sirviera de intermediario para saludar a los aragoneses, y el veterano teniente coronel Sr. Nieto me pidió también que transmitiera su saludo al pueblo de Villanueva de la Serena.

Algunos soldados me dieron cartas para que las enviara a sus respectivas familias. Sería indigno de los Estados Unidos iniciar la posibilidad de esas complicaciones con medidas de cuestionable derecho o conveniencia, o aun por cualquier medio indirecto.

Al zarpó el Alfonso XIII, el general Weyler encargó a los jefes de la Trasatlántica, señores Villaverde y Guerra, que saludaran en su nombre al marqués de Comillas.

El espectáculo presenciado por los gaditanos cuando empezó a marchar el Alfonso XIII, era muy hermoso. Los soldados que van a bordo vitan reaban a España, y estos vitores eran contestados con otros a Cuba y al ejército. Los vapores que están en bahía saludaban al Alfonso XIII con los salbatos, y los buques de vela con las banderas. Dos vapores que entraban en

tonces saludaron también al buque expedicionario. Cuando el Alfonso XIII pasó por delante del acorazado Carlos V, los operarios abandonaron el trabajo y prorrumperon en vitores atroadores.

Ayer y hoy se ha dicho que el gobierno ha acordado que el Alfonso XIII navegue con precaución desde Puerto Rico, por sí los filibusteros proyectasen algo contra él.

El Diario de Cádiz asegura, refiriéndose a este particular, que se ha dado orden a Puerto Rico para que desde allí hasta la Habana escolten al Alfonso XIII los cruceros Isabel II e Infanta Isabel.

Recuerdo que entre otras cosas me dijo el general Weyler que va a Cuba satisfaciendo los deseos de S. M. la Reina, de la nación y del gobierno, pues todos creían que, dada su manera de ser, su presencia en la gran Antilla es necesaria en los momentos actuales. Queró.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

EL CARDENAL VAUGHAN

Cuando el actual Primado católico de Inglaterra era obispo de Salford, la publicación de una obra suya acerca del Poder temporal de los Romanos Pontífices, de la que dió cuenta a nuestra Real Academia de Ciencias morales y políticas el señor marqués de la Vega de Armijo, llamó extraordinariamente la atención del mundo político por la solidez del razonamiento, la franqueza de las ideas, el extraordinario conocimiento de la sociedad moderna y la unión religiosa.

Poco después, honrado con la púrpura romana el Prelado defensor del Papa-Rey y colocado al extremo del Calvario que atravesaron sus egregios antecesores Wiseman y Manning, favorecidos como éstos con la amistad del Papa reinante, pudo, en más amplia esfera, velar por los intereses católicos y los derechos de la Iglesia del Señor en la Gran Bretaña.

Al escritor ya conocido sustituyó el hombre de Gobierno; y poco más adelante, promovida la conciliación entre las Iglesias romana y anglicana, la significación del mismo creó hasta un punto que ya no puede aumentarse. Sus numerosas relaciones con los electos católicos y anglicanos; el alto concepto que la familia Vaughan merecía a todos los fieles, pues parte habita en los claustros dando grandes ejemplos de virtud, y un hermano del cardenal que viajó por España, confirman una vez más la reputación adquirida.

El cardenalismo ha pasado tal vez en la Gran Bretaña por las últimas pruebas, largas y penosísimas. Ya será relativamente fácil allanar los caminos en las costumbres y en la sociedad a la consecución de sus ideales. No son otros que esa misma libertad inglesa, de la que únicamente los fieles eran excluidos; no son otros que la igualdad, tan desconocida por las costumbres del país y que parece dote y patrimonio de los más excelentes de la raza latina.

El cardenalismo ha pasado tal vez en la Gran Bretaña por las últimas pruebas, largas y penosísimas. Ya será relativamente fácil allanar los caminos en las costumbres y en la sociedad a la consecución de sus ideales. No son otros que esa misma libertad inglesa, de la que únicamente los fieles eran excluidos; no son otros que la igualdad, tan desconocida por las costumbres del país y que parece dote y patrimonio de los más excelentes de la raza latina.

El cardenalismo ha pasado tal vez en la Gran Bretaña por las últimas pruebas, largas y penosísimas. Ya será relativamente fácil allanar los caminos en las costumbres y en la sociedad a la consecución de sus ideales. No son otros que esa misma libertad inglesa, de la que únicamente los fieles eran excluidos; no son otros que la igualdad, tan desconocida por las costumbres del país y que parece dote y patrimonio de los más excelentes de la raza latina.

El cardenalismo ha pasado tal vez en la Gran Bretaña por las últimas pruebas, largas y penosísimas. Ya será relativamente fácil allanar los caminos en las costumbres y en la sociedad a la consecución de sus ideales. No son otros que esa misma libertad inglesa, de la que únicamente los fieles eran excluidos; no son otros que la igualdad, tan desconocida por las costumbres del país y que parece dote y patrimonio de los más excelentes de la raza latina.

Prelado, en quien la Iglesia universal confía para que se adelante, ya que no llegue, la hora de la deseada conciliación entre sus separados miembros!

Adelantos científicos en Japón.

EL DOCTOR KITASATO.

El registro se lleva según el siguiente ejemplo: Carnero número 3, primera inyección, un centigramo de virus difterico en enero 9 de 1895. En febrero 9 las inyecciones sumaban 10 gramos; en 2 de marzo 15 gramos y en abril 9 el máximo, ó sean 50 gramos.

Una hora antes de la indicada estuvieron a bordo para despedir al señor Weyler el gobernador civil, generales Fernández de Rodas y Castillejos, presidente de la Diputación, alcalde y diferentes comisiones.

Como era natural, las citadas personas hablaron mucho de los asuntos de Cuba con el general Weyler, que se mostró reservado, no lo estuvo hasta el extremo de no manifestar algo de lo que piensa respecto a la situación de las cosas de la gran Antilla, pues al despedirse, estando ya en su camarote, dijo a las personas que lo rodeaban:

Yo, que estuve a bordo desde las cinco de la madrugada, he tenido ocasión de hablar de nuevo largamente con el general Weyler. Me ha dicho que desea de todo corazón que cuando él llegue a Cuba continúen los insurrectos en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, por ser aquellos territorios muy a propósito para destruirlos, lo cual equivaldría al principio del triunfo.

Momentos antes de partir me rogó el Sr. Weyler que reiteré al pueblo catalán el saludo que ayer le envié por conducto del alcalde de Barcelona. El marqués de Alameda me pidió que le sirviera de intermediario para saludar a los aragoneses, y el veterano teniente coronel Sr. Nieto me pidió también que transmitiera su saludo al pueblo de Villanueva de la Serena.

Algunos soldados me dieron cartas para que las enviara a sus respectivas familias. Sería indigno de los Estados Unidos iniciar la posibilidad de esas complicaciones con medidas de cuestionable derecho o conveniencia, o aun por cualquier medio indirecto.

Al zarpó el Alfonso XIII, el general Weyler encargó a los jefes de la Trasatlántica, señores Villaverde y Guerra, que saludaran en su nombre al marqués de Comillas.

El espectáculo presenciado por los gaditanos cuando empezó a marchar el Alfonso XIII, era muy hermoso. Los soldados que van a bordo vitan reaban a España, y estos vitores eran contestados con otros a Cuba y al ejército. Los vapores que están en bahía saludaban al Alfonso XIII con los salbatos, y los buques de vela con las banderas. Dos vapores que entraban en

tonces saludaron también al buque expedicionario. Cuando el Alfonso XIII pasó por delante del acorazado Carlos V, los operarios abandonaron el trabajo y prorrumperon en vitores atroadores.

Ayer y hoy se ha dicho que el gobierno ha acordado que el Alfonso XIII navegue con precaución desde Puerto Rico, por sí los filibusteros proyectasen algo contra él.

El Diario de Cádiz asegura, refiriéndose a este particular, que se ha dado orden a Puerto Rico para que desde allí hasta la Habana escolten al Alfonso XIII los cruceros Isabel II e Infanta Isabel.

Recuerdo que entre otras cosas me dijo el general Weyler que va a Cuba satisfaciendo los deseos de S. M. la Reina, de la nación y del gobierno, pues todos creían que, dada su manera de ser, su presencia en la gran Antilla es necesaria en los momentos actuales. Queró.

Cuando el actual Primado católico de Inglaterra era obispo de Salford, la publicación de una obra suya acerca del Poder temporal de los Romanos Pontífices, de la que dió cuenta a nuestra Real Academia de Ciencias morales y políticas el señor marqués de la Vega de Armijo, llamó extraordinariamente la atención del mundo político por la solidez del razonamiento, la franqueza de las ideas, el extraordinario conocimiento de la sociedad moderna y la unión religiosa.

Poco después, honrado con la púrpura romana el Prelado defensor del Papa-Rey y colocado al extremo del Calvario que atravesaron sus egregios antecesores Wiseman y Manning, favorecidos como éstos con la amistad del Papa reinante, pudo, en más amplia esfera, velar por los intereses católicos y los derechos de la Iglesia del Señor en la Gran Bretaña.

adota la historia de cada animal que se halla bajo la acción de los estudios que se hacen. Había allí ese día de la visita 28 caballos, 25 carneros y ovejas y 11 cabras de la especie lanuda y pequeña que hoy sólo se conserva en algunas otras comarcas aisladas del Japón.

El registro se lleva según el siguiente ejemplo: Carnero número 3, primera inyección, un centigramo de virus difterico en enero 9 de 1895. En febrero 9 las inyecciones sumaban 10 gramos; en 2 de marzo 15 gramos y en abril 9 el máximo, ó sean 50 gramos.

Una hora antes de la indicada estuvieron a bordo para despedir al señor Weyler el gobernador civil, generales Fernández de Rodas y Castillejos, presidente de la Diputación, alcalde y diferentes comisiones.

Como era natural, las citadas personas hablaron mucho de los asuntos de Cuba con el general Weyler, que se mostró reservado, no lo estuvo hasta el extremo de no manifestar algo de lo que piensa respecto a la situación de las cosas de la gran Antilla, pues al despedirse, estando ya en su camarote, dijo a las personas que lo rodeaban:

Yo, que estuve a bordo desde las cinco de la madrugada, he tenido ocasión de hablar de nuevo largamente con el general Weyler. Me ha dicho que desea de todo corazón que cuando él llegue a Cuba continúen los insurrectos en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, por ser aquellos territorios muy a propósito para destruirlos, lo cual equivaldría al principio del triunfo.

Momentos antes de partir me rogó el Sr. Weyler que reiteré al pueblo catalán el saludo que ayer le envié por conducto del alcalde de Barcelona. El marqués de Alameda me pidió que le sirviera de intermediario para saludar a los aragoneses, y el veterano teniente coronel Sr. Nieto me pidió también que transmitiera su saludo al pueblo de Villanueva de la Serena.

Algunos soldados me dieron cartas para que las enviara a sus respectivas familias. Sería indigno de los Estados Unidos iniciar la posibilidad de esas complicaciones con medidas de cuestionable derecho o conveniencia, o aun por cualquier medio indirecto.

Al zarpó el Alfonso XIII, el general Weyler encargó a los jefes de la Trasatlántica, señores Villaverde y Guerra, que saludaran en su nombre al marqués de Comillas.

El espectáculo presenciado por los gaditanos cuando empezó a marchar el Alfonso XIII, era muy hermoso. Los soldados que van a bordo vitan reaban a España, y estos vitores eran contestados con otros a Cuba y al ejército. Los vapores que están en bahía saludaban al Alfonso XIII con los salbatos, y los buques de vela con las banderas. Dos vapores que entraban en

tonces saludaron también al buque expedicionario. Cuando el Alfonso XIII pasó por delante del acorazado Carlos V, los operarios abandonaron el trabajo y prorrumperon en vitores atroadores.

Ayer y hoy se ha dicho que el gobierno ha acordado que el Alfonso XIII navegue con precaución desde Puerto Rico, por sí los filibusteros proyectasen algo contra él.

El Diario de Cádiz asegura, refiriéndose a este particular, que se ha dado orden a Puerto Rico para que desde allí hasta la Habana escolten al Alfonso XIII los cruceros Isabel II e Infanta Isabel.

Recuerdo que entre otras cosas me dijo el general Weyler que va a Cuba satisfaciendo los deseos de S. M. la Reina, de la nación y del gobierno, pues todos creían que, dada su manera de ser, su presencia en la gran Antilla es necesaria en los momentos actuales. Queró.

Cuando el actual Primado católico de Inglaterra era obispo de Salford, la publicación de una obra suya acerca del Poder temporal de los Romanos Pontífices, de la que dió cuenta a nuestra Real Academia de Ciencias morales y políticas el señor marqués de la Vega de Armijo, llamó extraordinariamente la atención del mundo político por la solidez del razonamiento, la franqueza de las ideas, el extraordinario conocimiento de la sociedad moderna y la unión religiosa.

Poco después, honrado con la púrpura romana el Prelado defensor del Papa-Rey y colocado al extremo del Calvario que atravesaron sus egregios antecesores Wiseman y Manning, favorecidos como éstos con la amistad del Papa reinante, pudo, en más amplia esfera, velar por los intereses católicos y los derechos de la Iglesia del Señor en la Gran Bretaña.

Al zarpó el Alfonso XIII, el general Weyler encargó a los jefes de la Trasatlántica, señores Villaverde y Guerra, que saludaran en su nombre al marqués de Comillas.

En el cuarto que sirve de laboratorio a los análisis microscópicos, vimos bacillos de la erisipela, semejantes a diminutas astillas; bacillos de la lepra, parecidos al diatoma ó lómbritz esférico; el bacilo bien desarrollada; el bacilo del tétano, de forma de martillo con grueso mango por cola; y entre infinidad de otros, el de la tuberculosis, que imita una media luna.

Alrededor de aquellas salas había calentadores sobre los que reposaban líneas de pomos enteras de bacillos pertenecientes a las enfermedades más virulentas. Todos estos animalillos y el conjunto de ellos estaban cubiertos de una tela que representaba millones de elementos de diversas enfermedades, y alrededor de los pomos se veían algunos ratones blancos vagando.

El virus del tétano los atrae, dijo el doctor; pero son inanes a dicha enfermedad. En la planta baja del edificio había una gran colección de animales sujetos a experimentación: entre ellos gatos, perros, monos, conejos de orejas caídas, caríeles, palomas, ratas y diversos pájaros. Vi algunas tristes aves colgadas en el patio y pregunté al doctor lo que significaban; pero me respondió:

No creo que sean sus hueros buenos para comer; porque están ellas inculadas con virus difterico y del cólera. Diga usted a su periódico, me dijo Kitasato al despedirse de mí, que he logrado inocular el virus de la lepra, y creo que curaré esta enfermedad de una manera definitiva. Este es mi último descubrimiento, y lo considero de universal importancia. No he publicado todavía el resultado de mis experiencias; pero puede usted asegurar que ese resultado ya obtenido es completo.

Otro laurel, por tanto, habrá que colocar en la corona del sabio japonés. El doctor Kitasato es un hombre de baja estatura, fornido y miope. Sus fuerzas musculares son grandes. Habla perfectamente el alemán; pero ni una palabra de inglés. Tiene hoy 39 años; es casado y feliz en su matrimonio; y un hijo y una hija son la bendición de su hogar. Se le considera como el médico más eminente de su país, y juzgo que aún ha de oír el mundo su nombre ilustrado por nuevos y grandes descubrimientos científicos.

El doctor Kitasato es un hombre de baja estatura, fornido y miope. Sus fuerzas musculares son grandes. Habla perfectamente el alemán; pero ni una palabra de inglés. Tiene hoy 39 años; es casado y feliz en su matrimonio; y un hijo y una hija son la bendición de su hogar. Se le considera como el médico más eminente de su país, y juzgo que aún ha de oír el mundo su nombre ilustrado por nuevos y grandes descubrimientos científicos.

Centro de Dependientes

SUSCRIPCION popular iniciada por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, cuyo producto se destina a la adquisición de un buque de guerra que se regalará al Estado.

Table with columns: ORO, PLATA, and names of subscribers like D. José Gómez, Manuel Rodríguez Carrión, etc.

JOVELLANOS. D. Manuel Fontella Zorrilla, 5.30; Manuel Rodríguez Carrión, 5.30; Vicente Sierra Secada, 5.30; Juan García Miranda, 5.30; Martín de la Torre Cabada, 5.30; Manuel Riva Gómez, 5.30; Manuel Fernández Palacio, 5.30; Jesús Pernas Gómez, 5.30; Vicente Suárez Nieto, 5.30; Benigno Dean Martínez, 5.30; Ramón Fernández Victoria, 5.30; Antonio Calvo de Campa, 5.30; Pedro Menéndez Rodríguez, 5.30; Juan R. Vega y Vega, 5.30; Joaquín Gómez de la Torre, 5.30; Wenceslao Menéndez, 5.30; José María de la Campa, 5.30; Juan Carratalá, 5.30; José Morales, 5.30; Norberto García, 5.30; Rafael Fernández Rodríguez, 5.30; Santiago Aguado García, 4.24; Domingo Hernández Almirante, 4.24; José R. Fernández Fernandéz, 4.24; Luciano Carlos Perdomo, 4.24; Gaspar Tejo y Cuetio, 4.24; Pascual Pérez, 4.24; Ignacio Rodríguez, 4.24; Sr. Panagius Recalt y Compañía, 5; D. Manuel Gauda Fernández, 4.4; José Gómez Suárez, 4.4; Ángel Ortiz Incera, 4.4; Ramón Muñoz Solís, 4.4; José Ayus, 4.4; Pelegrín Martínez Galbán, 4.2; José Antónia, 4.2; Sr. Sánchez, Mat. y Compañía, 4.2; Sr. Díaz, 4.2; Sr. Luciano Renta Díaz, 4.2; Sr. Gregorio Valdes Solis, 4.2; Sr. Morales y Alonso, 4.2; Sr. Domingo Lomo García, 4.2; Rafael Niculan Reyes, 4.2; Enrique Pérez, 4.2; Atlántico Setien, 4.2; Fernando Campo Pitaño, 4.2.

Es imposible, respondió: ese hombre ha venido aquí sin pulmones ya y no tiene una semana de vida. No he podido rechazarlo y quitarle así un último consuelo; pero la tuberculosis no hace tales milagros.

Después de una larga inspección volvíamos al Instituto bacteriológico del Gobierno y al Hospital de difterico, en donde el doctor reina en toda su majestad suprema, siendo sabido además que la mayor parte de los gastos que allí se hacen, son pagados del bolsillo de Kitasato. Todo allí está espléndidamente atendido y soberbiamente decorado.

Deslantes se levantó bruscamente, abrió el pupitre y encontró intacta su cartera en uno de los cajones. Me ha metido miedo, dijo; pero ya ves que no tenias razon. Lo que no ha sucedido ayer puede no suceder mañana, dijo Blondeau con tono sentencioso. Luego crees que hago mal con tener conmigo tanto dinero? En una casa como esta, en que entran tantos desconocidos que no hacen de haber nada seguro? Mas vale poner el dinero en medio de la calle y conbilarlo a la probidad pública.

En ese caso es preciso que me hagas un favor, dijo el sustituto. Blondeau bajo involuntariamente los ojos, mientras que un color pasajero iluminaba sus pálidas mejillas. Voy a guardar uno ó dos mil francos para mis gastos, dijo Deslantes, y resto; así estará con seguridad. Esta confianza espontánea saliendo al encuentro de una proposición que el jugador no se atrevía a formular a pe-

de techos de casas y cañones de chimeneas. Esa perspectiva, más reducida que pintoresca, le hizo recordar involuntariamente la que disfrutaba desde los balcones de su casa de D...; recordó la venerable fisonomía de la negra catedral, la fachada regular del moderno ayuntamiento, la heroica postura del hombre de bronce, el fresco murmullo de la fuente y el campesino aspecto de los tilos que rodeaban la plaza.

—Es preciso confesar, dijo para sí, que esa vista no puede compararse con la otra. Si tuviese que hacer una larga tarea, lo mismo me daría concluir en mi casa al lado de la chimenea que en este gabinete donde no tengo ni claridad, ni aire, ni sol. Pero gracias a Dios dentro de dos horas estaré concluido. Deslantes volvió a cerrar la ventana y se sentó con nuevo ardor delante de la mesita que le servía de escritorio. Apenas había escrito media página cuando un golpe dado con fuerza en la puerta le hizo estremecer; aunque contrariado, se levantó a abrir.

—Ahí jeres tú, dijo, viéndolo a Blondeau; estás malo? Estás pálido como un muerto. Blondeau de Gustavo estaba, en efecto livido. Sus enrojecidos ojos, sus aviesos labios y sus desordenados vestidos manifestaban una catástrofe que no advertió el joven magistrado, y

LA COMPLACIENTE EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13 para los carnavales liquida un gran surtido de guantes de piel y seda a 50 cts. LA COMPLACIENTE, SAN RAFAEL 13.

FOLLETTIN 16 LAS ALAS DE ICARO NOVELA POR Carlos Bernard (CONTINUA) Pasó toda la tarde en examinar obras de jurisprudencia y en tomar notas, y esa larga sesión no pudo hacer más que boquejar los apuntes que se veía obligado a hacer para completar su trabajo; consagró todo el día siguiente a sus averiguaciones, y por último, el tercer día, agotada ya la ciencia de los libros y fijada su opinión, se creyó en estado de poder empezar la redacción de su memoria.

que puede contarse en dos palabras. Fiel a sus antiguas costumbres, el filibustero de los guantes amarillos salía de una casa de juego en la cual después de una lucha de tres horas habían naufragado los dos mil francos tomados en préstamo a Deslantes y a Mr. Bigaré. Según costumbre de los jugadores, Blondeau no había salvado de ese naufragio ni una sola moneda de cien sueldos y se veía exactamente en la misma situación en que su amigo lo había encontrado a su llegada a París. En ese estado de cosas venía a visitar a Deslantes ó más bien a los diez y siete billetes de banco de que aún estaba provista la cartera del sustituto.

vacaciones, á pasarme, á recorrer los teatros, y sin embargo ya ves que en tres días he despachado un trabajo para el que ordinariamente empleaba quince. Dentro de unas cuantas horas estará concluido y desde mañana me indemnizaré. A propósito ¿has visto a Mme. de Marmancourt? —Sí; ha admirado el traje y te considero como hombre de buen gusto. Deslantes se acarició la barba con alegría.

—¿Qué buscas? dijo en seguida á su amigo, cuyos ojos vagaban por la habitación con aire preocupado. —Miro tu covacha, pues sería demasiado honor para ella llamarla habitación, respondió Blondeau levantándose; quién te aconsejó que te alojaras aquí? Excepto yo, con quien tienes confianza, no podrías recibir decentemente una visita y ni aún tú mismo estás seguro. —¿Cómo! ¿Acaso esta posada tiene mala fama? —No me haría yo mucho, sobre todo teniendo conmigo una suma considerable. ¿Dónde tienes la cartera? —¡Ah! dijo Deslantes señalando un viejo pupitre de caoba cubierto con una tapa de mármol rota en varios pedazos.

Blondeau se acercó al muelle y apoyó en él la mano como para probar su solidez. —He aquí un dinero seguro, dijo en-

cogiéndose de hombros; apuesto que de una puñada se hace saltar la cerradura. Además que en estas posadas que están a las órdenes de la policía hay llaves que vienen a toda clase de muebles. ¡Un paquete de billetes de banco es tan tentador y desaparece tan pronto!

Deslantes se levantó bruscamente, abrió el pupitre y encontró intacta su cartera en uno de los cajones. Me ha metido miedo, dijo; pero ya ves que no tenias razon. Lo que no ha sucedido ayer puede no suceder mañana, dijo Blondeau con tono sentencioso. Luego crees que hago mal con tener conmigo tanto dinero? En una casa como esta, en que entran tantos desconocidos que no hacen de haber nada seguro? Mas vale poner el dinero en medio de la calle y conbilarlo a la probidad pública.

En ese caso es preciso que me hagas un favor, dijo el sustituto. Blondeau bajo involuntariamente los ojos, mientras que un color pasajero iluminaba sus pálidas mejillas. Voy a guardar uno ó dos mil francos para mis gastos, dijo Deslantes, y resto; así estará con seguridad. Esta confianza espontánea saliendo al encuentro de una proposición que el jugador no se atrevía a formular a pe-

de su habitual aplomo, despertó en su alma uno de esos remordimientos que despide en los seres ya corrompidos la antorcha media apagada de la honradez, luz bastante viva para aclarar el vicio y mostrarle su fealdad, pero demasiado débil para encenderse en ella la virtud.

—Un depósito! dijo Blondeau con voz conmovida, te confieso que me hubiera alegrado de que te hubieses dirigido á otro. Siempre es desagradable tener uno en ésa dinero que no le pertenece, y de que es uno responsable. —No puedes rehusarme ese servicio, respondió Deslantes con vivacidad; sabes que excepto tú, no conozco en París á nadie en quien pueda tener confianza. Según tú me has dicho y considerando justas tus observaciones, mi dinero no está aquí en seguridad. —Así lo creo. —Creo que no querrás que me lo roben. —Eso por supuesto. —Entonces haz lo que te pido, respondió el sustituto, y presentó la cartera a su amigo, después de haber sacado de ella dos billetes de banco.

—Puesto que lo exiges sea, dijo Blondeau, que al verse poseedor de una suma de quince mil francos experimento súbitamente la ardiente sed del juego, sed de que se ven atacados todos los que acaban de perder su dinero.

(Se continuará.)

NOTICIAS DE LA GUERRA

El general Bargés. A las ocho y media de la mañana llegó al palacio del Gobierno el teniente general Bargés, seguido de los generales Lachambre y Garrich, de las demás autoridades y de un gentío inmenso que había acudido a recibirlo.

Desfile. Enseguida de llegar la nueva autoridad militar al palacio, se efectuó delante de los balcones del mismo el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera durante la entrada.

Recepción. Terminado el desfile el general Bargés recibió a las corporaciones, autoridades, centros, etc.

Declaraciones del general. A la nutrida comisión de generales, jefes y oficiales del ejército que se le presentó en el momento de la recepción, dijo el general: "Envío por vuestro conducto un cariñoso saludo a las tropas que se hallan bajo mis órdenes. España está orgullosa y entusiasmada con su ejército, y yo como español y como militar participo de ese mismo orgullo y entusiasmo."

El Gobierno se halla decidido a enviar a la isla de Cuba cuantos recursos son precisos para sofocar la guerra, y la patria espera que todos y cada uno de los que aquí residen la causa de su integridad, se aborrecen la causa de su deber.

A los Voluntarios y Bomberos. Contestado después al saludo de una representación de los institutos de Voluntarios y Bomberos, se expresó en estos términos el general Bargés: "Como estoy en un todo identificado con las declaraciones hechas a su llegada a esta isla por nuestro general en jefe, nada tengo que decir, sino os referiré a ellas, y ensalzar, como lo he hecho siempre, vuestras virtudes y la abnegación y patriotismo de que habéis dado constantes muestras en la pasada guerra. Estoy seguro de que en la actual, vuestra conducta se inspirará en los mismos móviles."

El Corresponsal. El Teniente Coronel Morcni salió desde el día 7 a operaciones por Hermandad y Gallego, destruyendo estancias del enemigo, después de ligeros tiroteos.

En Pinar del Rio. El día 13 tuvo encuentro con la partida de Vera, teniendo las tropas 3 individuos heridos y perdiendo 14 caballos entre muertos y heridos.

En Durán. Al pasar ayer una partida insurrector por Durán fué tiroteada por fuerzas del Provincial de Cuba, que hizo al enemigo un muerto y 3 heridos.

En Poncho. Las partidas de Aguirre y otras fuertes de 1,500 hombres atacaron en Poncho, al destacamento de Voluntarios que se rindió, entregando 5 fusiles.

En Caraballo. Las partidas de Cardeñas, Aguirre y otras atacaron esta mañana el pueblo de Caraballo en el cual se defendieron bizarramente 41 voluntarios mandados por el Capitán D. Lorenzo Nadal, rechazando al enemigo, que tuvo 2 muertos y 8 heridos.

En Sancti-Spiritus. La columna del Conde Lersundi regresó hoy de Sancti-Spiritus, después de reconocer las fallas de la sierra Bano; el día 13 bató en Buenos Aires a la partida de Federico Toledo, teniendo nuestras fuerzas un herido y un contuso; el 14 sorprendió la columna el campamento y hospital rebeldes, ocupando un prisionero herido, 38 caballos y 5 con mamparas.

PRESENTADOS. Al Alcalde San José de las Lajas se han presentado, en solicitud de indulto, procedentes de la partida de Máximo Gómez, los vecinos de aquella localidad José Santana Marrero y Bartolomé Guillot Torres, los cuales estaban en las filas insurrectas desde el 22 de enero del presente año. La presentación la hicieron, el primero, sin armas ni caballo, y el último, con machete.

ABORCADO. También en Madruga se presentó a indulto, procedente de la partida de Octavio Hernández, el vecino del barrio de Sabana de Robles, Martín Vera Alonso.

Factoría militar

Se ha ordenado el establecimiento en Marianao de una Factoría Militar, a fin de que las fuerzas de aquella zona, como las de Puentes Grandes y las columnas que operan por aquellos contornos puedan racionarse allí.

Justa recompensa

El General en Jefe, queriendo premiar el importante servicio prestado ayer por las fuerzas que en Marianao operan a las órdenes del coronel marqués de Cervera, ha ordenado a éste por telegrama que formule inmediatamente propuesta de recompensas para la fuerza de Pizarro que manda el bravo teniente Palazón y en que tanto se distinguieron el sargento y soldados que iban en vanguardia en el encuentro tenido con la partida de Villanueva.

Presos políticos

Ayer fueron conducidos a Isla de Pinos, por un sargento de Orden Público y doce parejas del propio cuerpo cuarenta y un individuos que se hallaban detenidos en la Jefatura de Policía, complicados en el actual movimiento insurreccional.

De Managua.

La heroica defensa llevada a cabo por los soldados de infantería de Marina y Voluntarios, tanto blancos como de color, en la madrugada del día 11 del corriente, ha sido una brillante página en la historia de nuestras glorias patrias. Eran las 2 de la mañana del referido día 11, negra obscuridad envolvía a esta pintoresca villa y sus soldados velaban en sus fortines, cuando de pronto un ruido infernal de gritos, imprecaciones e insultos que se dirigían a aquellos leales por una hora insurrecta equipada por el cabecilla Castillo, un nutrido fuego caía sobre los fuertes de aquellos bravos que sin arredrarse el numeroso contingente enemigo, disparaban sus certeros tiros sobre aquellos, que pocas horas antes habían fingido ser sus hermanos y amigos con los mayores vínculos de la amistad, y que su mala obediencia les hizo lanzarse a la pelea. Cinco horas de un nutrido fuego bajo la llama de sinestros resplandores, conestaron a sus pocos habitantes, pues eran las 7 de la mañana y aún duraba el combate, en medio de esta titánica lucha y viendo que los fuertes de Marina, Iglesia, el de la luna y entrada Sur del Pueblo no se defendían a discreción, como ya había hecho el de los Voluntarios de Nazareno, prendieron fuego a las casas las cuales redujeron a cenizas, cosa que les perjudicó grandemente, pues los certeros disparos de los fuertes por medio de la luz les hicieron gran número de bajas.

Llegaron a penetrar por el fondo de la botica y no sólo curaron allí a algunos heridos, sino que firmaban la rendición de los soldados, hasta que los frecuentes disparos de aquellos valientes soldados les hicieron abandonar tal posición.

Un insurrecto atravesaba la calle de San Rafael con una peca de guano incendiando las pocas casas que quedaban; pero al cruzar por frente al fuerte de Marina, pagó bien cara su osadía, una descarga de Mauser le hizo caer muerto, al que quisieron recoger pero no les fué posible por las nutridas descargas que les hacían.

Horror espanto y desolación solo se contaba al aparecer los primeros destellos del sol, el enemigo se retiró habiendo dejado en los pateros próximos enterrados 7 muertos y el que no pudieron recoger 8; al cual se le dió cristiana sepultura, sin haberle podido identificar. Los numerosos rastros de sangre, las versiones verdicas de los vecinos de las líneas colindantes, demuestran que el enemigo tuvo 20 a 25 heridos, incluso el cabecilla Castillo, que fué herido en un brazo.

Todas las fuerzas rivalizaron en valor y heroísmo, pero debemos hacer mención de los soldados de infantería de Marina, que en medio de una lluvia de balas, salieron a suministrar municiones a los demás fuertes, no habiendo tenido que lamentar ni un herido leve.

El señor Alcalde en comisión, teniente de Infantería de Marina don José Rívera García, los capitanes don Desiderio Barreto, don Marta Ruison, los tenientes de oficialidad toda, así como los soldados y voluntarios se han hecho dignos de una recompensa que no dudamos la obtendrán, como también debe pedirse al gobierno de S. M. se le conceda a dicha villa el merecido título de heroica.

Nuestro cariñoso como entusiasta saludo a esos valientes que supieron defenderse con honra y agrega a nuestra Patria un florón más en sus brillantes páginas.

RECTIFICACION.

Equivoicamente nos trasmitió el sábado nuestro corresponsal telegráfico en Nueva York la noticia de que había llegado a aquella ciudad el señor marqués de Pinar del Rio.

Este continúa en la Habana, y es su señora esposa la que ha llegado a Nueva York.

CORREO EXTRANJERO

INGLESES Y ALEMANES

No dejan de ofrecer ocasiones propicias a la confirmación de juicios tradicionales sobre el carácter de los pueblos, los conflictos de derecho en que revelan éstos sus antipatías mutuas. Tal parece que sucede ahora con los ingleses y alemanes, a propósito de la cuestión del Transvaal, y siempre ocurrirá lo mismo cuando sean favorables las circunstancias a la aparición de los elementos más rudos y primitivos, contrapuestos y refractarios, que a pesar de todas las formas de cultura y de cuantos progresos son imaginables en sentimiento y en ciencia, hay en el fondo del espíritu británico y el alma alemana.

Acusan los tudescos, ó más bien aseguran los elementos oficiales de la patria prusiana, que Inglaterra preparaba en el Transvaal una intervención, cuyo resultado final sería la conquista para el poder británico de las tierras del oro; pero olvidan agregar que a los propósitos coloniales de Alemania en las regiones meridionales del África, y sobre todo para la mejor orientación de su mucedumbre de emigrantes, interesa que el país de los boers ofrezca aquella simpatía moral que es

indispensable en tales casos, y que el Gobierno de Guillermo II no se ha sabido procurar en otras partes.

Más lo cierto es que como natural complemento del telegrama que el emperador dirigió a los vencedores de Jameson, ha sido el lenguaje violento de los periódicos ingleses, a los cuales se apresuran a replicar con la mayor furia posible sus colegas alemanes.

Nada importa que la primera en acudir a los vocablos fuertes haya sido la prensa británica, mientras pueda asegurarse que la causa determinante de las polémicas posteriores ha sido el malhadado telegrama del emperador, de quien acaba de decir Julio Simón que, en este caso como en otros, no ha acertado a decir lo que pensaba, empleando las frases justas y prudentes del hombre que aspira a ser un verdadero representante de su pueblo.

Notorio es, ha agregado Julio Simón, que entre el emperador y su pueblo apenas si existe acuerdo en algún asunto, y bien demostrado está que en ese jefe de Estado, cuya heclura espiritual es de soberano del siglo XVIII, suenan en las palabras mucho más lejos que su pensamiento, y más allá, sobre todo, que lo que consenten las más infranqueables conveniencias de la política moderna.

Frente a este severo juicio, que por otra parte se halla inspirado en los motivos personales de mayor cordialidad respecto de Guillermo II, según puede verse en uno de los últimos números de Le Gaulois, se destaca la opinión común de los periódicos franceses que ponen su principal empeño en atribuir a Inglaterra todas las malevolencias imaginables, las peores intenciones posibles, y la mayor carga de culpas en la anti-urbana política.

Creemos nosotros que el asunto merece ser considerado desde mejor punto de vista, y que debiéndonos imaginar que estas algaradas pasionales revelan odios rudimentarios y arcaicos entre alemanes é ingleses, todavía puede en justicia asegurarse que estos tienen de su parte las ventajas de expresar en una sola voz el acuerdo entre los poderes oficiales y el pueblo, mientras se ofrece en Alemania el fenómeno típico del Gobierno provocador y pendenciero y la multitud abatida y descontenta.

Cierto que la pasión epistolar de los ingleses, el gusto por los comunicados periodísticos, puede ocasionar el error de tomar en cuenta proposiciones extravagantes; pero no es menos cierto que el verdadero pueblo inglés, de mente clara y fuerte serena, no es responsable de esas inconveniencias, y que así como en la cuestión de Armenia cabe distinguir entre el celo profesional de los exportadores de biblias y el amor desinteresado a la justicia, que jamás se extingue en espíritus tan superiores como el de Gladstone, así en los asuntos del Transvaal é el vocerío antialeman que en los periódicos ingleses ha repercutido, se pueden muy bien diferenciar las quejas vulgares y los insultos más intempestivos, del natural escorzo que en la dignidad británica ha producido declaración tan imperante como la de Guillermo II, a propósito de la derrota de Jameson.

"Por qué somos universalmente odiados?"—ha dicho la gran revista inglesa The Speaker.—Y a esa pregunta no se ha podido menos de responder en un tono que al propio tiempo de equivaler a un reconocimiento de la gloria británica, nos da la clave del incidente actual, revelándonos que estas violencias de lenguajes, estos arripáticos y aborrecibles odios internacionales, sólo pueden subsistir mientras se creen que son las expresiones únicas de la vida de los países las actitudes más ó menos inconvenientes é injustas de sus respectivos soberanos.

Si por dicha tiene algún el acuerdo de hablar de otros intereses ideales, inmediatamente cae la venda de los ojos, y se da el caso de que Le Temps, por ejemplo, en un artículo menos que piadoso para los ingleses, conteste a la pregunta de The Speaker asegurando que por la patria de Shakespeare hay que sentir una admiración afectuosa, recordando que ha hecho a la humanidad toda clase de servicios espirituales bien con su espléndida literatura, bien con los hábitos viriles de libertad que constituyen la principal honra de la Mater Parlatamentaria, de la nación sin la cual sufriría el mundo el eclipse de un astro de primera magnitud.

Entendido el asunto así, pregunté por lo que resta, y se verá que es bien mezquino. Suprimase la resolución inconveniente de Guillermo II; prescindase de las mutuas desconfianzas oficiales y se verá entonces que los odios históricos pueden retomar entre alemanes é ingleses, mientras unos y otros invoquen lo que tan sólo es patrimonio de sus representantes sin que pueda ya tener espacio que ocupar en las almas mejor esclarecidas.

No es, por lo tanto, que en los tiempos modernos existan de la manera que antes las antipatías tradicionales, sino que en cuanto se invoca la resolución soberana y personal como expresión auténtica y no falsificada de las ideas de un pueblo, la mirada se enturbia y las pasiones se encrespan, bastando un momento de lucidez, como el que representa la pregunta de The Speaker, para que se atienda a algo más permanente que los gustos y achaques impulsivos de un soberano cualquiera; a la cristiana solidaridad de los pueblos.

MERCADO MONETARIO. Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 13 a 13 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.05 y por cantidades a 6.07.

MOVIMIENTO MARITIMO. EL "LAFAYETTE." El hermoso vapor de la compañía trasatlántica francesa Lafayette, que salió ayer al medio día para los puertos de la Coruña, Santander y Sant Nazaire, conduce a su bordo, correspondencia, carga general y 218 pasajeros.

Ayer a las once de la mañana se hizo a la mar con rumbo a Galveston, el vapor inglés Bona.

El vapor M. L. Villaverde llegó el sábado, procedente de Santo Tomás, adonde fué a limpiar los fondos, y no de Barcelona, como equivocadamente se dijo.

Crónica general.

Ha sido adquirida la gran casa que en el pueblo de Marianao tiene el señor Valdés Fanly para establecer allí una fábrica de tabacos.—Esto, y la ausencia de gentes que regresan al hermoso pueblo, despurs de los snstos que les hicieron abandonar, nos hacen esperar que Marianao sea lo que siempre fue y que la temporada esté tan animada como en sus buenos tiempos.

Los socios del Casino Español de Bayamo ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, D. Tomás Molina. Vicepresidente, D. Elpidio Estrada. Secretario, D. Manuel Fabrè. Vicesecretario, D. Luis Carbonell. Tesorero, D. Jesús Mera. Vocales: D. Porfirio Bonet, D. Manuel Plana, D. José Alonso, D. Grato Longoria, D. Baldomero García y don Manuel L. Soto.

En la madrugada del 9 del actual, y con ligero intervalo se sintieron en Santiago de Cuba, dos temblores de tierra, que por suerte no causaron daños materiales ni personales en la población.

El censor de teatros ha puesto en conocimiento del Gobernador Regional que en la representación efectuada el sábado en el teatro de Alhambra, de la obra Mujer desverada, se alteró la escena final, corregida en la obra por la censura, por lo que se ha infringido el artículo 33 del Reglamento de espectáculos públicos.

CRONICA DE POLICIA

INCENDIO. Anoche, poco después de las ocho y media, se dió la señal de fuego correspondiente a la agrupación número 8, por haberse declarado un violento incendio en el establecimiento de papelería "La Diana", calle del Obispo, esquina a Cuba, propiedad de don Victorino Bárcena y Martínez.

El fuego, que se supone empezó por debajo de la escalera que va a los altos, tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, propagándose con rapidez por la parte de la trastienda y los altos. Al recibirse el aviso de fuego en los cuarteles de bomberos, acudieron las bombas Cervantes, del Comercio, que se apstó en la toma de agua que existe frente al edificio inmediato, y Virgen de los Dolores, que operó desde la calle de Cuba, esquina a Lamparilla, trabajando ambas hasta las diez de la noche, hora en que quedó completamente apagado el incendio.

Cuando ocurrió el fuego, el establecimiento estaba cerrado, por ser día festivo, y su dueño, el señor Bárcena, se hallaba con varios amigos en la chocolatería El Moderno Cubano. Lo destruido por las llamas consistió en toda la parte alta del edificio y la trastienda y las mercancías que se hallaban en la parte principal del edificio, donde se han inutilizado todas, tanto por el agua como por el fuego.

El establecimiento hace tres años que está asegurado en seis mil pesos en oro.

Al constituirse el señor Juez de Guardia en el lugar del suceso, ordenó la detención é incomunicación del señor Bárcena, que fué puesto en libertad después de prestar declaración.

Con motivo de este incidente ha quedado suspendido el paso de toda clase de vehículos por las esquinas de las calles de Cuba y Obispo.

CABALLO ROBADO. El sábado por la tarde, al transitar el moreno Lucio de la Torre con un coche de plaza por la calle de Neptuno, esquina a Belascoain, fué detenido por el cabo de Orden público número 878, a petición de D. Juan Otero Seijo, a causa de que el caballo que tiraba de dicho vehículo era de su propiedad, encontrándose embargado con otros más por el Juzgado de Belén, siendo el depositario de los mismos D. Juan Batista.

El moreno Lucio repuso que tanto el caballo como el coche lo tiene trabajando hace más de dos meses, por haberse entregado su dueño D. Antonio Gelabert, residente en la calzada de Belascoain, número 46.

El celador del Monasterio remitió al moreno Lucio de la Torre y a D. Juan Otero, al Juzgado de Guardia.

JUEGO PROHIBIDO. En la noche del sábado tres guardias de Orden público sorprendieron a cinco individuos blancos que estaban jugando a la siete y media, en una mesa del servicio público en el café "El Sol de Paris," calle del Sol, esquina a Aguacate.

De los cinco individuos, dos de ellos, lograron escapar, siendo detenidos los restantes y conducidos al Juzgado de guardia.

EN EL "ASILO DE SAN JOSE" Al estar trabajando en el departamento de zapatería del "Asilo de San José," el recluso Manuel Orfio Romero, de 18 años, tuvo la desgracia de inferirse una herida en el dedo índice de la mano derecha, con la cuchilla de la máquina de cortar suelas, siendo curado de primera intención por el doctor Quesada, que le amputó el dedo. El estado del paciente es grave.

HURTO DE 2,000 PESOS. Ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Pilar, fué remitido sábado último, en clase de incommuniado, el pardo Gavino Hernández, vecino del barrio de San Lázaro, acusado por el moreno Luis Aldama, residente en el solar La Paloma, calle de San José número 107, de ser otro de los autores del hurto de 2,000 pesos de que fué víctima hace pocos días.

Al detenido se le ocupó una maleta con varias prendas de ropa nueva, un reloj, dos sortijas, un centén que tenía oculto debajo de la batana del sombrero y varias monedas de plata y cobre. El moreno Hernández niega haber tenido participación en el hurto.

DETENCION DE "BOCA DE FERRO." A petición de D. Jacinto Gran Rivas, vecino de Manzanillo, y accidentalmente en esta ciudad, calle de los Oficios, fonda La Paloma, fué detenido y conducido ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito de Belén D. Pedro Hernández Pérez (a) Boca de Ferro, porque hace días lo llevó a una casa de la calle del Morro, y allí con engaño le ganó jugando a la baraja 17 centenes y 6 luises.

HURTO. El segundo teniente del 2º batallón del Regimiento de María Cristina, don Bartolomé Toledo, se quedó al celador de Santa Teresa, de que al llegar en un coche de plaza a la casa número 54 de la calle de Ríela, le dió orden al cochero para que entregara a los dependientes de la casa el equipaje que traía, lo cual efectuó, menos una bandolera y una cartera de viaje que se llevó.

En dicha cartera guardaba varios abonares de su Regimiento a favor de algunos comerciantes de Cárdenas, once pesos plata y otros documentos.

EN EL MUELLE DE PAULA. Anoche fué remitido al Juzgado de Guardia don Santiago Loys, vecino de la calle de Ríela, porque hallándose en el muelle de Paula, un individuo desconocido, le inferió una herida con instrumento perforo-cortante de pronóstico menos grave, según certificado del médico de guardia de la Casa de Socorro de la primera demarcación. El agresor no ha sido detenido.

ACCIDENTE CASUAL. Hallándose limpiando un revolver en su domicilio, don Pablo Oscariz Valdés, calle de San Rafael, núm. 115, tuvo la desgracia de inferirse una herida al dispararse el arma. El estado del paciente fué calificado de menos grave.

AHOGADO. En la estancia El Guayabal, en Puentes Grandes, fué extraydo del río Abiceniáres el cadáver de un individuo blanco, como de 36 años, vestido con pantalón de drill, camiseta de punto y zapatos de becerro.

El cadáver no pudo ser identificado por su estado de descomposición, siendo remitido el cementerio de Colón por orden del Juzgado municipal.

ENTRE PANADEROS. En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué curado de la fractura del codo del brazo derecho, de pronóstico grave, don Eusebio Álvarez Rodríguez, operario de la panadería El Progreso, calle de la Picota, n.º 66, que le fué causada con una raja de leña por su compañero de trabajo don Manuel López, a causa del disgusto que tuvieron por el pago del lavado de una camisa.

El acusado fué detenido y remitido al Juzgado del distrito de Belén.

EN EL "JOVEN GABRIEL." El señor Delegado de Marina de Regla D. Lorenzo Gomez, participó al Sr. Capitán de Puerto, que ayer a las nueve y media de la mañana falleció repentinamente a bordo del bote Joven Gabriel, el tripulante del mismo don Francisco Paz Pérez.

El cadáver fué trasladado al Necrocomio, donde se le practicó la correspondiente autopsia.

Según certificado facultativo, Paz murió a causa de haberse roto la arteria aorta.

El bote Joven Gabriel es de la propiedad de los señores Zaldo y Compañía y se encuentra fondeado en nuestra bahía, frente a Regla.

Sección de Interés Personal. Sorteo n.º 5. N.º 2,692..... \$10,000

Vendido por Manuel Gutiérrez GALIANO 126.

GUTIÉRREZ Habana. Madrid, 14 de Febrero.

Table with lottery results: 231..... 2500 10012..... 800, 232..... 250000 10312..... 800, etc.

Se pagan por MANUEL GUTIERREZ GALIANO 126.

El siguiente sorteo se verificará el día 26 de Febrero. Premios mayores \$2,000, 40,000 y 15,000. Precio 4 pesos el entero y el décimo a 3 pesetas.

Vapores costeros. EL VAPOR JULIA capitán D. JOSE MARIA VACA

Saldrá de este puerto el día 23 de Febrero a las 4 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida. CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cº. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Mayari: Sr. D. Juan Grau. Baracoa: Sres. Monés y Cº. Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos. Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cº. Se despacha por sus Armadores San Pedro n.º 6.

EL VAPOR MARIA HERRERA capitán D. FEDERICO VENTURA

Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero a las 4 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Puerto Rico.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida. Las pólizas para la carga de tránsito solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS. Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cº. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Baracoa: Sres. Monés y Cº. Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cº. Santo Domingo: Sres. Miguel Pon y Cº. San Pedro de Macoris: Sres. Elnora Friedheim Cº. Ponce: Sres. Fritz Luján y Cº. Mayaguez: Sres. Schulte y Cº. Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cº. Puerto Rico: Sr. D. Ludwig Duplax. Se despacha por sus Armadores, S. Pedro n.º 6.

LA COMPLACIENTE

EN SU NUEVO LOCAL SAN RAFAEL 13 para los carnavales liquida un gran surtido de guantes de piel y sedá a 50 cts.

LA COMPLACIENTE, SAN RAFAEL 13.

ANUNCIOS

SE VENDEN Las casas Maloja 81, Bernal 92 y Monte 299. Dirigirse a D. Angel Ruiz Udaeta, Obispo 28, Hotel Florida. 1426 10a-17 100-13

Igualmente relata la inscripción los trabajos que hubieron de emprenderse para restaurar el templo de la Luna...

NOTAS TEATRALES.

Procedió con tino la Empresa de Payret al repetir el viernes la regocijada comedia Villa-Tula...

Para hoy anuncia la mencionada Compañía la tragedia del inmortal Shakespeare...

La Compañía cómica y dramática de don Arturo Buxens...

A las 7: Las Colodornices.—A las 8: La Rebótica.—A las 9: Acto primero de El Padrón Municipal...

Don Santiago Pubillon, empresario de Irijoa...

A la una de la tarde: Ejercicios por la Compañía de Variedades...

A las 7 de la noche: Niña Pancha y La Pericona Torera...

A las 9: Baile público. Nota: Las personas que se provean de billetes...

GACETILLA.

LA CARNESTOLENDA DE "EL PILAR."—Nos invita el señor Portela, secretario de ese simpático centro...

Sabemos que la Directiva ha contratado una orquesta de primer orden...

El primero de los personajes ilustres a quienes intentó retratar Herkomer...

El poeta Tennyson, no obstante su temperamento inquieto y nervioso...

COÑO VIENE.—Señor Gaceticero del DIARIO DE LA MARINA.—Presente.

Habiendo leído en la sección a su cargo la noticia relativa a la Banda de Cornetas...

BAILES PÚBLICOS.—Previo el correspondiente permiso de la Autoridad...

Deslumbra tanto el sol, que no lo mira ni el águila caudal, reina del viento...

Y tú, mi encanto, la mujer que adoro, surges en esta atmósfera de oro...

EN UNA ALDEA.—Pepe y Agustina son novios y van a la iglesia a confesarse.

Pepe sale primero del confesionario y Agustina se arrodilla ante el cura.

—¿Qué tiene usted que confesar?—le dice el sacerdote.

—Y Agustina responde: —Lo mismo que Pepe.

por añadidura, el desconocido os dirige una mirada hosa.

Habláis por la reja con vuestra novia y de repente se acerca y os llama aparte en inglés...

La novia se desmaya, con mayor motivo cuanto que momentos antes le habíais recitado un soneto del género romántico.

PARA LA "TOILETTE" DE LAS DAMAS.—Interesa a las familias la lectura del anuncio que titulado Sedería y Perfumería...

En la mencionada casa, donde siempre rigen precios módicos...

Asimismo se avisa a las jóvenes del "gran mundo" que por el Lafayette se han recibido preciosos abrigos...

—Sin duda por efecto de un cambio, fácil de explicar, a la llegada a este puerto del vapor Alfonso XIII...

HALLAZGO.—Una persona amiga nuestra se ha encontrado en la calle de Lamparilla una bandolera...

MÁXIMAS MORALES.—La honradez y la amabilidad constituyen el patrimonio de los pobres.

Los amigos del día son como los melones, hay que calar cincuenta para encontrar uno bueno.

El ser vanidosos es llegar al sumum de la ignorancia.

La pereza es la madre de todos los vicios.

La adulación es una red en la que caen todo género de peces.

Lo que se calla se puede decir, pero lo que una vez se dice ya no puede callarse.

El sentimiento es la esencia de la poesía.

La alegría del corazón es hija de la tranquilidad de la conciencia.

SE NOS REMITE.—Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: Deseamos que por su conducto llegue a conocimiento del distinguido Jefe de la Policía Municipal...

Quedando a S. O. S. S., Varios concurrentes a Irijoa.

LOS SEMANARIOS HABANEROS.—Muy temprano nos visitaron el sábado último el número 712 de El Eco de Galicia...

"Si vuelvo a retratarme de nuevo, decía luego, ó me encuentran muerto en la cama una mañana, ó tienen que encerrarme en una casa de orates."

COÑO VIENE.—Señor Gaceticero del DIARIO DE LA MARINA.—Presente.

Habiendo leído en la sección a su cargo la noticia relativa a la Banda de Cornetas...

BAILES PÚBLICOS.—Previo el correspondiente permiso de la Autoridad...

Deslumbra tanto el sol, que no lo mira ni el águila caudal, reina del viento...

Y tú, mi encanto, la mujer que adoro, surges en esta atmósfera de oro...

EN UNA ALDEA.—Pepe y Agustina son novios y van a la iglesia a confesarse.

CRONICA RELIGIOSA

DIAS 16 DE FEBRERO. El Crenlar está en Belén. Domingo de Quincuagesima—San Julián y ciento mil compañeros...

Indulgencia Plenaria de la Bula. San Julián de Capadocia en Palestina...

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES. Misa solemne. En la Catedral de la Terceira á las ocho...

Carta de María. Día 16.—Correspondiente visitar á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y Santa Teresa...

Movimiento del Rastro de ganado mayor. Reses beneficiadas. Kilos. Precios.

Rastro de ganado menor. Muestra. Precios. Cerdos... 18 90 109 1035...

DIRECTORIO JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juez: Don José Novó y García (interino)...

RELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Piracés. Escribanos: Don Juan II. Vergel (Secretario)...

GUADALUPE. Juzgado: Chanoá 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofigní. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario)...

JESÚS MARÍA. Juzgado: Tacon 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenaud. Escribanos: D. Rafael del Piuo (Secretario)...

PILAR. Juzgado: Manrique 35. Juez: D. Julio Macía Véquez. Escribanos: D. José B. Egea (Secretario)...

GUADALUPE. Juzgado: San José 48. Juez: don Francisco Guiral. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don Federico Justinián.

JESÚS MARÍA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puig. (Despachará el suplente D. Luis Zuñiga). Secretario: don Félix Puig. Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas. Secretario: don Joaquín Royé. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

Juzgado: Principe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peralta y Melgares. Secretario: don Ricardo Ila. Fiscal: don José M. de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de la Llama, Rayo 41. José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59 (altos).

"Sancti E. Angulo, Cerro 550. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Centro.

"Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa. "Ramon Zubizarreta, Jesús del Monte 549.

"Ramon Espinosa de los Monteros, Jesús del Monte 88. (Con licencia). "Miguel A. Matamoros, Chacabán 10.

"Tomás J. Granados, Campanario 13. "Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379. "Federico A. de Castro, Industria 2.

"José Ramon Rivas, Rayo 32. "Juan Martí. (Con licencia). "Fernando Turiache, Paula 85. "Antonio Arjona, Corrales 3. Guanabacoa.

"Mariano del Rio, Aguilá 64. "Edmundo Adot, S. Miguel 142. "Mamuel L. Vizoso, Monte 125. "Domingo Ozequera Agnate 13. (Con licencia: después el sustituto don Claudio Loscos).

"Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30. NOTARIOS. Decano: San Ignacio 14. Decano: don Joaquín Lancés, San Ignacio 14.

D. Francisco de Castro, Empedrado 21. "Manuel Fornari, Amistad 132. "Arturo Galletti, San Ignacio 7.

"Carlos Laurent, Reina 4. "Antonio Menéndez, San Ignacio 23. "Alejandro Núñez, Empedrado 7.

"José Miguel Nuño, Cuba 29. "Miguel Nuño, Cuba 29. "José N. Ortega, Amargura 56. "Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 100.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

D. José M. Triana, Cuba 40. CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 123.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 128. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel nº 71. HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodolgo, Animas 89.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24. Secretario, don Francisco Domínguez—Cuba 30.

INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Trocaire 66. "Juan Cuevas Arredondo—Monte 340.

CELEBRACIONES DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Tacon, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

CELADORES ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Felv Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira.

MUY BENEFICO. CUERPO MILITAR DE ORDEN PÚBLICO. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANAS MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codevilla. Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui.

1ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.

2ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Arenos Pazos.

3ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda.

4ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga.

5ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Selles.

6ª COMPAÑIA. Capitán, don Nicolás López O'Hallorad. Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán.

7ª COMPAÑIA. Capitán, don José Esandell Pujols. Primer Teniente, don José González Inturiago.

8ª COMPAÑIA. Capitán, don Donato Menéndez Ochoa. Primer Teniente, don Domingo Uribarrí Zárate.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201.

3ª zona, Estévez, 88. 2ª COMPAÑIA. 1ª zona, Aguilá, 60. 2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Paula. 2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Lagunas, 85. 3ª zona, Aramburo 119. Destacamento de Casa Blanca.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras...

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Santz. Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán Jefe Ayudante, don Ricardo Armato Hernández. Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cedeñas. Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gíol Marín.

Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado. Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 280 hombres. Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.

Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuya. Primer Teniente, don Francisco Area Cerezo.

Tercera Compañía, 109 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Cuarta Compañía, 108 hombres. Capitán, don Francisco G. Armas. Primer Teniente, don Hermilio Ripes Valdés.

Quinta Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Cornet de la Viella. Primer Teniente, don Juan Soler Ebría.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Selles.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José Esandell Pujols. Primer Teniente, don José González Inturiago.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO.

Capitán: D. Víctor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

SECCIÓN "COLÓN." Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robison. Capitán: D. Joaquín Fernández.

SECCIÓN "CERVANTES." Capitán: D. José María Rodríguez. Primer Teniente: (Vacante).

SECCIÓN "HABANA." Capitán: D. José Cuesta. Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

SECCIÓN DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Duró.

SECCIÓN DEL CARMELO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barnet. Segundo Teniente: D. José Plazaola. PERSONAL ASALARIADO.

Telegrafistas: D. Adolfo Angueta y don José Valdeparais. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.

ENSEÑANZA GRATUITA. CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896.

Gramática castellana, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce.

Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Viera. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frade.

Aritmética, 2º curso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Sáenz. Gramática castellana, 1º y 2º curso, diaria de 9 á 10, por don Agustín Fernández.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

SECCIÓN DE CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 50. 2ª zona, Campanario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

